

14034



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, EDWIN ABREU EN REPRESENTACIÓN DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 29 -dec-2020					
EL/LA SEÑOR/A: EURI JAVIER DIAZ FERRERA					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			00118392695		
HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR:		Designación	X	Cese	
				Actualización	
Institución:		AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL			
Cargo:		REGIDOR			
Fecha de designación, cese o actualización:		24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Luis not V. G. M.</i>
EURI JAVIER DIAZ FERRERA
Cédula: 00118392695
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: <i>Edwin Abreu</i>
EDWIN ABREU

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintinueve (29) días, del mes de diciembre del año 2020.

Edwin Abreu
Firma autorizada

